



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	☒	Pública Clasificada	☐	Pública Reservada	☐

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
CONSOLIDADO DE LAS EVALUACIONES

PROCESO NRO. MC-BLV-CCS-0027-2025

OBJETO: CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE FORMACIÓN NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA DE GUIANZA TURÍSTICA Y ACTIVIDAD FÍSICA DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS REGIONAL BOLÍVAR.

Mediante el presente documento se consolidan las evaluaciones realizadas al proceso **MC-BLV-CCS-0027-2025** cuyo resultado fue el siguiente:

PRIMER INFORME DE EVALUACIÓN

VLR OFERTADO	NIT	PROPONENTE	EV. JURIDICA	EV. TECNICA	EV. SST	EV. ECONOMICA
\$ 13.073.816,47	900.911.384-7	INDUMATS S.A.S	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA
\$ 13.537.000,00	901.498.034-6	GRAN COMERCIALIZADORA DE SANTANDER SAS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
\$ 14.148.000,00	22.809.852-2	ANGELICA PATRICIA HERNANDEZ MARRUGO	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
\$ 15.991.991,00	805.031.667-5	IMPORTAREX S.A.S.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA
\$ 16.456.200,00	79.949.302-0	ANDRES OCHOA OJEDA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE



Que, el informe de evaluación preliminar se publicó a través de SECOP II el 03 de octubre de 2025, hasta el 06 de octubre a las 05:00pm

Que, durante el plazo de traslado del informe se recibió subsanación de las siguientes empresas:

PROPONENTE	FECHA Y HORA DE LA SUBSANACIÓN
ANGELICA PATRICIA HERNANDEZ MARRUGO	03 DE OCTUBRE A LAS 04:59 PM
ANDRES OCHOA OJEDA	05 DE OCTUBRE A LAS 12:56 PM
ANGELICA PATRICIA HERNANDEZ MARRUGO	06 DE OCTUBRE A LAS 02:30 PM

Que de conformidad con las causales de RECHAZO establecidas en el anexo de la invitación publica, las ofertas presentadas por:

- **INDUMATS S.A.S**
- **IMPORTAREX S.A.S.**

Se Rechaza con fundamento en el numeral 27 del anexo a la invitación publica, Causal de Rechazo de las Ofertas que reza:

“27. Los demás casos expresamente establecidos en la ley o en el Pliego de Condiciones Electrónico o en los estudios previos”. (El proponente deberá observar que su oferta económica del ítem (a) no sobrepase el precio del estudio de mercado por cada Ítems. SO PENA DE RECHAZO)

Que de conformidad con las causales de RECHAZO establecidas en el anexo de la invitación publica, la oferta presentada por

- **GRAN COMERCIALIZADORA DE SANTANDER SAS**



Se Rechaza con fundamento en el numeral 16 del anexo a la invitación publica, Causal de Rechazo de las Oferta que reza:

“16. Cuando el proponente dentro del término previsto en la solicitud que se realice no responda al requerimiento que haga la Entidad para subsanarla.”

Que como resultado de la verificación de los documentos allegados por cada proponente durante el plazo de traslado del informe se tiene lo siguiente:

CONSOLIDADO FINAL

VLR OFERTADO	NIT	PROPONENTE	EV. JURIDICA	EV. TECNICA	EV. SST	EV. ECONOMICA	ESTADO
\$ 13.073.816,47	900.911.384-7	INDUMATS S.A.S	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA	RECHAZADA
\$ 13.537.000,00	901.498.034-6	GRAN COMERCIALIZADORA DE SANTANDER SAS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA
\$ 14.148.000,00	22.809.852-2	ANGELICA PATRICIA HERNANDEZ MARRUGO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
\$ 15.991.991,00	805.031.667-5	IMPORTAREX S.A.S.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA	RECHAZADA
\$ 16.456.200,00	79.949.302-0	ANDRES OCHOA OJEDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

En ese sentido, el comité evaluador recomienda la adjudicación al proponente **ANGELICA PATRICIA HERNANDEZ MARRUGO** por ser la oferta más conveniente para la entidad y haber cumplido con el 100% de los requisitos habilitantes.

Cordialmente,
Comité Evaluador.